

No. 200042365

FORMULARIO ÚNICO DE ACTUALIZACIÓN

[illegible][illegible]

1/: Codificación de la Inversión Extranjera

1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional

TOTAL

800 00

2/ : Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO				MES		DÍA	

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

POLIGRÁFICA C.A. - Resolución: 0231 - 27 / 03 / 02

FIRMA DEL RAPPRESENTANTE LEGALE



REPORTE DE GERENCIA

ECUADETALLES S.A., es una empresa ecuatoriana de comercio electrónico, creada el 24 de noviembre del 2004 con el afán de facilitar la gestión de compra a los clientes que no disponen del tiempo necesario para ir a un centro comercial para cumplir oportunamente con sus compromisos sociales, de tal forma que puedan hacerlo vía internet, escogiendo la mejor opción de acuerdo a las preferencias de sus allegados. El valor agregado frente a la competencia, no solo es la calidad de los insumos utilizados, sino los conceptos desarrollados por producción, para convertirlos en regalos geniales que hagan quedar bien al cliente ante el homenajead. Adicionalmente, nuestra empresa no solo cumple objetivos comerciales sino sociales, debido a que nuestro interés ha sido involucrar a sectores desprotegidos como la Escuela de Audición y Lenguaje "Enriqueta Santillán", al Centro del Muchacho Trabajador, entre otros, para la provisión de artículos de madera, elaborados por sus educandos.

Quedetallazo.com inició sus operaciones comerciales con ocho productos navideños con los que logró captar una pequeña cartera de clientes que sumó una atractiva venta de US\$ 8.000.00 en dos meses de operación. Sin embargo, sus inventarios no rotaron de la manera esperada debido a que se adquirieron productos que de antemano sabíamos que no se venderían en la temporada navideña, sino en el transcurso del siguiente año. Esto se hizo con el fin de abaratar costos y asegurarnos de cierto inventario que es de difícil reposición.

La adquisición de los activos ha sido financiada con deuda y el rubro que ha absorbido la mayor parte de la inversión es el gasto por desarrollo y armado de la página web. La demanda de pago de contado por parte de proveedores versus el pago a crédito por parte de los clientes arroja una rotación de cartera de 30 días. Para cubrir estos términos los accionistas debieron incurrir en préstamos a la empresa.

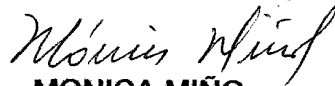
Las aspiraciones de **ECUADETALLES S.A.** en el 2005 son las siguientes:

1. Invertir en publicidad dirigida al segmento de usuarios que confía en el comercio electrónico como una solución a su escaso tiempo libre.
2. Buscar y adquirir los productos a importadores directos y no a intermediarios para reducir costos.
3. Lograr un mayor volumen de venta a través de correos electrónicos de servicios recordatorios de ocasiones especiales y del desarrollo del servicio corporativo para empresas que agasajan a su talento humano durante todo el año.

ECUADETALLES S.A., R.U.C. 1791964888001, Ruiz de Castilla 763 y Andagoya
TELEFONO: 2553443, CELULAR 098501501, www.quedetallazo.com

4. Preparar regalos en el rango de US\$ 15-35, para incrementar la venta continua y repetitiva de clientes satisfechos.

ECUADETALLES S.A.



MONICA MIÑO
Gerente General

Quito, 26 de octubre del 2005

Señores
ACCIONISTAS
EQUADETALLES S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y los estatutos de la compañía, me es grato presentar a consideración de los señores accionistas de la empresa, el informe de comisario correspondiente al ejercicio 2004.

Al respecto, he analizado el Balance General al 31 de Diciembre del 2004 y Estado de Pérdidas y Ganancias del 1 de enero al 31 de Diciembre del mismo año, y los anexos respectivos, y en mi opinión, los referidos estados financieros, se sujetan a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, reflejando por lo tanto, la situación financiera de la empresa.

El examen de los estados financieros se lo efectuó de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y procedimientos considerados necesarios en este análisis. Así mismo se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, sin que existan observaciones que hacer al respecto a la buena administración de conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Sin otro comentario me suscribo.

Atentamente,


Rodrigo Camacho
COMISARIO PRINCIPAL
R.N. 22254